

LA PLATA, 6 de junio de 1985.

ORDENANZA 5906

ARTÍCULO 1º: Desígnase con el nombre de "FRANCISCO P. MORENO" a la calle de acceso al Museo de Ciencias Naturales, desde Avenida Pereyra Iraola.

ARTÍCULO 2º: El Departamento Ejecutivo procederá a señalar la mencionada calle con el nombre impuesto por el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º: De forma.